



“Panel 8: Buenas prácticas y transparencia en el contrato de construcción: “Sistemas de integridad en empresas de construcción: moda o necesidad?””

Presentación de
Mtro. Roberto Hernández García
Socio Director de
COMAD, S.C.
Noviembre 13 2017

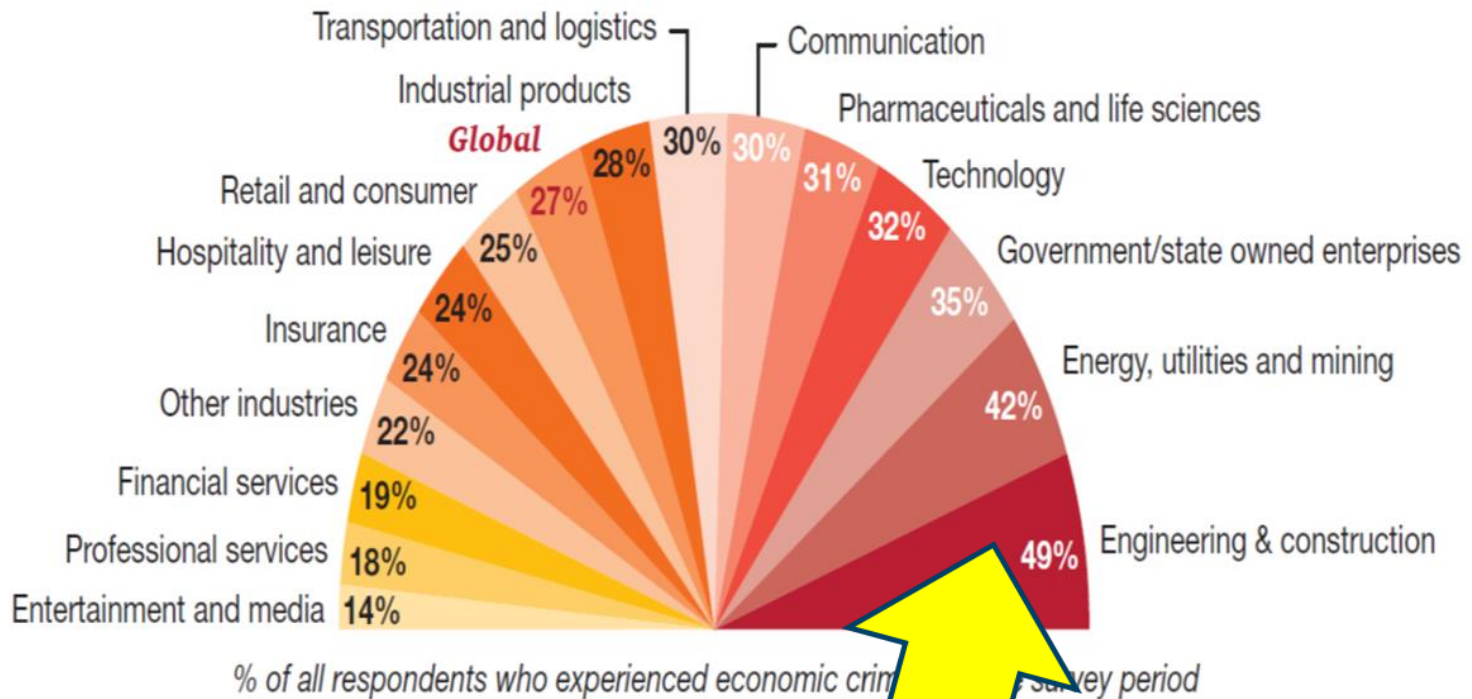
COMAD , S.C.
Firma de Abogados
Fundada en 1965

El ausente siempre presente en la construcción en América Latina

- ¿Un tema filosófico? **El caso de la Isla de Pascua...**
- Hasta fechas relativamente recientes, se habló abiertamente del problema de la corrupción en el sector de la construcción.
- Pero siempre hemos sabido que ha estado ahí (tal vez no en Chile... pero si en otras latitudes).
- El caso Odebrecht abrió una puerta clarísima de lo que pasa en nuestros países **no como casos aislados sino como redes internacionales de corrupción.**
- ¿hasta donde y cuando debemos de preocuparnos porque no ha llegado (aparentemente) a nuestros hogares?

¿Qué tan corrupta es la industria de la construcción a nivel internacional? (PWC)

Figure 2: Reported bribery and corruption, by industry



¿Por qué?



COMAD , S.C.

Firma de Abogados

Fundada en 1965

Nuevos conceptos jurídicos que cambian lo que algunos viejitos de aquí aprendimos hace muchos años en la Universidad

- Convenciones Internacionales
- Leyes con efectos extraterritoriales.
- Responsabilidad penal de las personas morales.
- Compliance....

El tractorcito ha muerto....

- Las empresas de construcción tienen retos complejos el día de hoy, además de los que comúnmente conocíamos: laborales, fiscales, contractuales, seguridad social.
- Hoy las empresas de construcción contemplan responsabilidad empresarial, certificados de calidad, pero también lo que se denomina compliance.

Compliance / Sistema de integridad en la empresa. ¿ por que tenerla?

- Una sola pregunta:

¿no te enteraste del caso Odebrecht?

Riesgos en la industria

- 1) **Riesgos inherentes al rol:** cada actor de la cadena tiene un distinto riesgo. No es lo mismo un PM, que un CPM, que un contratista general, que un consultor, el ingeniero, el gestor que saca los permisos, etc. etc.
- 2) **Riesgos por sector:** no es lo mismo la construcción de ductos en la selva que un edificio en medio de la ciudad...
- 3) **Riesgos contractuales-** Independientemente de a) y b), pueden variar dependiendo de las obligaciones asumidas (licencias, permisos, autorizaciones).
- 4) **Riesgos de socios, JV y consorcios en casos específicos.**
- 5) **Riesgos por país/lugar donde se trabaja.**
- 6) **Riesgos por “cultura empresarial”.**

Sistemas de Integridad. ¿para que sirven?

- Establecen por escrito “las reglas del juego” de la empresa.
- Evitan el “consigue ese trabajo a toda costa” y análogos...
- Favorecen una señal adecuada a pares y a funcionarios públicos.
- Reducen la posibilidad de “desvíos” de los funcionarios de la empresa (fraudes).
- Permiten una contabilidad y registros adecuados.
- Más allá de eso, ubican a la empresa en un lugar distinto a los demás, volviéndose apetitosas para socios con la misma cultura.

Sistemas de integridad ¿Qué contienen?

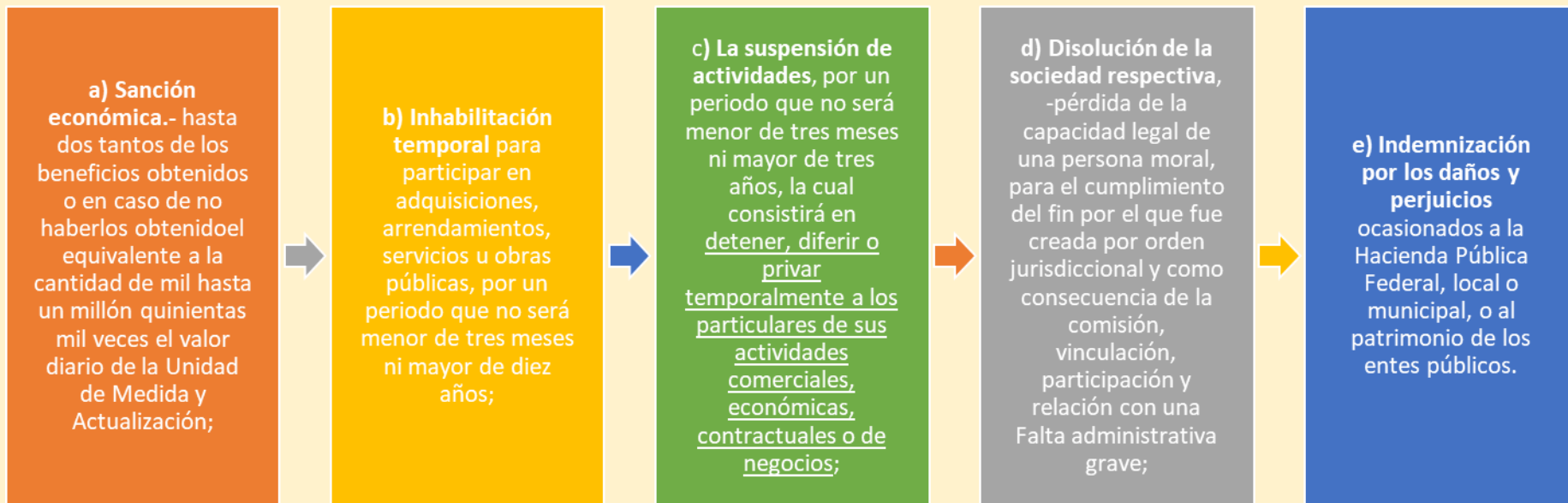
- Cumplimiento a normas FCPA, UKBA y locales para evitar el cohecho.
- No pagos de facilitación.
- Terceros y alianzas.
- Regalos y hospitalidad (externa e interna).
- Donativos de caridad y políticos.
- Registros contables.
- Políticas de recursos humanos.
- Disposiciones contractuales (clausulas anticorrupción, disposiciones de indemnización y sacar en paz y a salvo).
- Otros

- Hay muy pocas industrias donde todas estas posibilidades se conjugan.
- La construcción es una de ellas.

Sistema de integridad en México (SNA)- reduce exposición a responsabilidades



Consecuencias legales en México (SNA)



Otros elementos contractuales, comerciales y de RH

- **Cláusula Anticorrupción:** Terminación contractual.
- Cláusula de indemnity y sacar en paz y a salvo
- Clausulas de permisos, licencias y autorizaciones.
- **Due Diligence:** Socios, clientes, abogados, contadores, etc.
- **Política de denuncia.** Interna y externa
- **Políticas de conflictos de interés**
- **Políticas de contratación de personal.**

- Todos estos conceptos están modificando nuestros contratos en forma sustancial.

COMAD, S.C.

Firma de Abogados

Fundada en 1965

El rol de las empresas en todo el entramado anticorrupción

Las empresas juegan un papel fundamental en todas estas acciones al momento en el que implementan sus sistemas de integridad pues establecen reglas claras de actuación hacia dentro y hacia afuera.

Las empresas que no implementen sus sistemas de integridad, no solamente quedarán rezagadas, sino que tendrán riesgos legales y reputacionales serios.

¿Moda o necesidad?

- Definitivamente en la industria de la construcción en muchos países no solamente es una mejor práctica, sino una necesidad para reducir contingencias legales y económicas.
- Se requieren mecanismos de participación del sector privado que fortalezcan el cumplimiento de las leyes.
- Nadie está alejado.

Muchas gracias

rhernandez@comad.com.mx

www.comad.com.mx (VIDEOS, PUBLICACIONES)

Linkedin: Roberto Hernandez